

PREMIOS ‘COLEGIO DE INGENIEROS – EINA’ A LOS MEJORES EXPEDIENTES ACADÉMICOS EN TÍTULOS DE GRADO DE LA RAMA INDUSTRIAL PARA CURSAR EL MASTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL

BASES

OBJETO Y TEMA

El Colegio de Ingenieros industriales de Aragón y La Rioja (COIAR) y la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza (EINA) convocan dos **Premios COIAR - EINA dirigidos a los mejores expedientes en los títulos de Grado pertenecientes a la Rama Industrial** que se imparten en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, u otros que den acceso al Master Universitario de Ingeniería Industrial (MUII).

PARTICIPANTES

Los premios se adjudicarán según las siguientes modalidades:

- **Un premio a nuevos estudiantes del Máster Universitario en Ingeniería Industrial de la EINA**, al que podrán concurrir aquellos estudiantes admitidos/admitidos condicionados al mismo que se encuentran **cursando durante el curso 2020-21, estudios en títulos de Grado pertenecientes a la Rama Industrial u otros que permitan el acceso al Máster.**
- **Un premio a estudiantes que se encuentran en su primer año de estudios en el Máster Universitario en Ingeniería Industrial de la EINA** durante el presente curso 2020-21.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

La fecha límite de presentación de candidaturas será el viernes 17 de septiembre de 2021 a las 14:00 h.

FORMATO Y FORMA DE PRESENTACIÓN

Las candidaturas se remitirán por e-mail (a direina@unizar.es). En la solicitud se incluirá, en formato PDF, una carta de interés por participar en el concurso, por colaborar con el COIAR y una reseña breve del curriculum.

PREMIOS

Cada premio consistirá en el importe en metálico de las tasas de matrícula del curso 2021-22 en el Máster de Ingeniería Industrial y en ser representante del COIAR en la EINA.

Para el disfrute del premio, será imprescindible matricularse y cursar el Máster Universitario en Ingeniería Industrial durante el curso 2021-22.

Este premio no puede acumularse a otros convocados por la EINA en colaboración con otras instituciones, destinado a apoyar los mismos estudios.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Los criterios de valoración del Jurado para la adjudicación del premio tendrán en cuenta los siguientes conceptos:

- Nota media del expediente académico en el grado de ingeniería con el que opta (70%).
- Resto del CV del solicitante, motivación y entrevista en relación con la profesión de Ingeniero Industrial y su motivación para representar al COIIAR en la EINA (30%).

JURADO

Para fallar el premio se constituirá un Jurado formado por el director de la EINA (o persona en quien delegue), el coordinador del MUII (o persona en quien delegue), el decano del COIIAR (o persona en quien delegue).

El Jurado resolverá respecto a todo lo no contemplado en estas bases, bajo el criterio general de igualdad de oportunidades y mérito y dentro de la filosofía de estos premios y los valores de la EINA.

FALLO Y ENTREGA DE PREMIOS

El resultado del concurso se hará público el día 18 de octubre de 2021, difundiéndose a través de los distintos medios de comunicación de la EINA y realizando la máxima promoción posible tanto de los premios como de los valores que fomentan.

En la resolución del Jurado se publicarán los nombres correspondientes de cada ganador, junto al segundo y tercero en el orden de prelación, en calidad de reservas.

MODIFICACIÓN DE LAS BASES

Los organizadores se reservan el derecho a la modificación de cualquier punto de estas bases, así como fechas, medio o lugar de celebración de la entrega de premios, o del plazo de presentación de las candidaturas. En tal caso, los organizadores comunicarán a la mayor brevedad, por el medio adecuado para garantizar la recepción de la información sobre los cambios introducidos en estas bases.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Concurso supone la plena aceptación de estas bases.

CONVOCAN

El Colegio de Ingenieros/as industriales de Aragón y La Rioja y la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza (EINA).

Zaragoza, a 30 de abril de 2021

Nota: Las menciones genéricas en masculino se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.